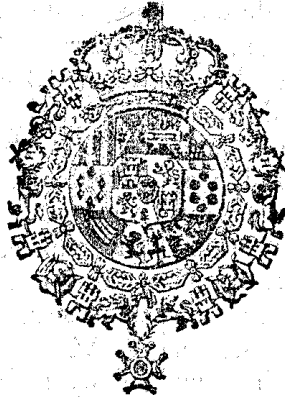


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado a domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 209 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador económico de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 15 de julio de 1863 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Gerónimo Montero.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTIA.

Clero.—Partido de Navahermosa.—Rústicas.

Pueblo de Torrecilla con Retamoso.

Número 4586 antiguo 1.º y 5859 moderno del inventario.—Una porción de terreno de mediana calidad, en término de Torrecilla, en su anejo Retamoso, y sitio que dicen Pradera del otro lado del Arroyo, procedente de la Iglesia del Robledo del Mazo, que consta de 5 fanegas del marco de Toledo, equivalentes á 2 hectáreas, 54 áreas, 90 centiáreas, 67 decímetros y 10 centímetros: linda por N. con tierras de la capella-

nía de la Virgen del Prado de Talavera, E. con las de Eusebio Gomez, S. con las de Tiburcio Navarro, y O. con pradera del Retamoso: ha sido tasada en renta en 50 rs., en venta 300: segun la Administración la lleva en arriendo en igual cantidad Mariano Lopez, capitalizada en 1125, por cuya cantidad se subasta.

Número 4586 antiguo 2.º y 5840 moderno del inventario.—Otra porción de terreno de tercera clase, en dicho término y de igual procedencia, al sitio del Pilon, que consta de 7 fanegas del marco de Toledo, equivalentes á 5 hectáreas, 28 áreas, 86 centiáreas, 95 decímetros y 94 centímetros: linda por N. con tierras de don Rufino Gomez, E. con cuerda de la raña de la pradera, S. con tierras de la iglesia de Robledo del Mazo, y O. con la pradera: ha sido tasada en renta en 65 rs., en venta 420: segun la Administración la lleva en arriendo Rufino Gomez en igual cantidad, capitalizada en 1417 rs. 50 céntimos, por cuya cantidad se subasta.

Número 4586 antiguo 3.º y 5841 moderno del inventario.—Otra porción de terreno de tercera clase, en dicho término y de igual procedencia, al sitio que llaman el Pilon, que consta de 11 fanegas del marco de Toledo, equivalentes á 5 hectáreas, 16 áreas, 79 centiáreas, 47 decímetros y 62 centímetros: linda por N. y S. con tierras de D. Rufino Gomez y Maria Pinto, E. con Cabeza del Valle, y O. con arroyo: ha sido tasada en renta en 99 rs., en venta 660: segun la Administración la lleva en arriendo Rufino